

Circular nº, 7/10	
A/a Secretario/a general y secretarios/as de Política Social de CC.NN. / UU.RR. y Federaciones Estatales.	
DIALOGO SOCIAL: PACTO EDUCATIVO	
Prioridad	17-06-2010

Estimados compañeros y compañeras:

El pasado 15 de junio por la tarde tuvimos Mesa Diálogo Social de Educación. La primera después haber concluido sin éxito el proceso de Diálogo entorno al Pacto social y político por la educación.

La reunión que fue convocada sin orden de día, fue presidida por el ministro de educación Ángel Gabilondo. Su intervención fue en la línea de retomar el Dialogo social en materia de educación, significando aún sin Pacto, era necesario seguir trabajando por los asuntos educativos, si bien ni el contexto político, ni económico, ni de valores eran más favorables que los existentes en el proceso del Pacto. Se refirió al fracaso político del Pacto como cuestión que debería ser juzgada por la sociedad, dado que se había dado a conocer "quien es quien".

El ministro puso en valor el debate realizado entorno al Pacto, las reflexiones y aportaciones hechas por todas las organizaciones. Manifestó su satisfacción al respecto y la convocatoria de esta Mesa de diálogo para seguir trabajando en los objetivos y el impuso de propuestas que compartimos, sobre los que el debate realizado nos ha permitido sentar las bases.

Se retomaba así, según sus palabras, el compromiso manifestado cuando se abrió por primera principios de año el Marco de Dialogo social, en relación a que éste trascendía el proceso en curso del Pacto social por la educación, y por lo tanto siendo consciente de la voluntad de todos los agentes integrantes de la Mesa, su voluntad también era la de seguir trabajando por la Educación, señalando la importancia de la educación primaria y los contenidos de los objetivos 3 y 4 de la propuesta de Pacto.

A continuación intervenimos desde CCOO, por una parte manifestando que compartíamos lo sustantivo de la exposición hecha por el ministro. Así mismo hicimos una breve valoración sobre el Pacto, manifestando las principales objeciones de CCOO con respecto a su contenido y que estuvieron referidos a la insuficiencia económica en relación a los objetivos que se perseguían y en lo referido a la pérdida de centralidad y valor de la educación como servicio público. Igualmente manifestamos que en todo caso la posición de no suscribir el Pacto por parte de principal partido de la oposición, abortaba cualquier posibilidad y sentido de dar continuidad a un Pacto de Estado donde los compromisos políticos con el acuerdo en su conjunto y la estabilidad del Sistema que también se perseguían, quedaban anulados.

En esa voluntad compartida de seguir trabajando desde el diálogo social por la mejora del sistema educativo, por superar sus déficit y acometer sus retos entendíamos que había que establecer las bases y contenidos de la Mesa. En ese sentido manifestamos que éramos conocedores a menos de cuatro propuestas que el gobierno en Consejo de Ministros había tratado a iniciativa del ministerio de Educación y que estaba próximo a desarrollar. En concreto nos referíamos a un Informe de educación presentado por el ministerio que solicitábamos conocer, y a tres borradores de propuesta referidos a un Plan integral de formación profesional, un Plan estratégico sobre Formación permanente y el Programa de Cooperación territorial.

Con respecto a ello propinamos un tratamiento previo en la Mesa de Diálogo Social, de tal manera que el gobierno hiciera suyos los compromisos y acuerdos que al respecto de todo ello pudieran alcanzarse.

Hicimos asimismo de priorizar por cuestión de calendario a trabajar sobre el Programa de Cooperación interterritorial y el Plan Integral de Formación profesional. Al respecto de esto último preguntamos sobre las fechas previstas entorno a la LES y si se mantenían los compromisos adquiridos para negociar las enmiendas sobre formación profesional y para el empleo.

Por su parte UGT manifestó que se definieran los contenidos de esta Mesa de diálogo, haciendo especial incidencia en no trasladar contenidos de política educativa al ámbito de la Mesa sectorial.

Así mismo entendían que dado que habíamos convocado una Huelga general, hasta que no pasara el mes de septiembre no debía convocarse ninguna Mesa de diálogo, puesto que estábamos centrados en la preparación de dicha huelga.

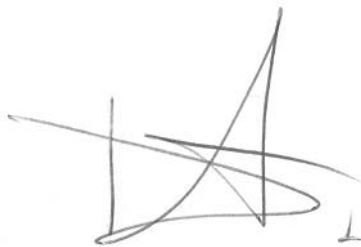
Así mismo manifestaron que el compromiso tomado con respecto a las enmiendas de la LES ya no era pertinente.

Por su parte CEOE, manifestó también la necesidad de definir la metodología y calendario de la Mesa y se manifestaron a favor de mantener los compromisos de tratar con prioridad lo derivado de las enmiendas de la Ley de economía sostenible (LES).

El ministro, intervino para ratificarse en que en la mesa había voluntad de trabajo. Se sumó a las propuestas hechas sobre temas y prioridades. Asumió como determinante la participación y el tratamiento que a todo ello se le diera desde el Diálogo social.

A partir de ahí el ministro abandonó la reunión para que siguiéramos avanzando en lo concreto de agenda y calendario.

Concluimos la reunión convocando reunión para próximo 5 de julio para tratar el programa de cooperación territorial. Se vio necesario mantener esta reunión previa al mes de septiembre y previa a la fecha de la Huelga convocada, dado que a partir de esta fecha esta propuesta será abordada por el gobierno junto a las CC.AA.



Rosana Costa Navarro
Secretaria confederal de Política Social